

Los residuos en el espacio urbano: riesgos sanitarios y medioambientales provocados por un basural. Estudio de caso en un barrio periférico de la ciudad Capital de Santiago del Estero.

Enrique Milanési.

Cita:

Enrique Milanési (2004). *Los residuos en el espacio urbano: riesgos sanitarios y medioambientales provocados por un basural. Estudio de caso en un barrio periférico de la ciudad Capital de Santiago del Estero. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/6>

Los residuos en el espacio urbano: riesgos sanitarios y medioambientales provocados por un basural. Estudio de caso en un barrio periférico de la ciudad Capital de Santiago del Estero

Enrique Milanesi

Universidad Nacional de Santiago del Estero

Asociación de Ecología Social y Desarrollo Sustentable (AESDES)

e_milanesi@yahoo.com.ar

RESUMEN

El propósito del presente trabajo es indagar sobre la problemática de los basurales dentro del espacio urbano de Santiago del Estero. A tal efecto, se toma como punto de partida el diagnóstico sobre la gestión municipal de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), para conocer el tratamiento en su conjunto en relación con los riesgos sanitarios y medioambientales que se producen. En base a ello, proponer alternativas óptimas de acción tendientes a lograr un espacio social sustentable.

El trabajo está centrado conceptualmente en el aporte de autores que problematizan sobre Ambiente y Sociedad, donde refieren que la difícil relación entre el hombre y su ambiente genera riesgos de los cuales se debe tomar conciencia. En la estrategia metodológica a seguir en el trabajo de campo, la recolección de datos se realizó mediante observación (no participante) del espacio físico donde se desarrolla el fenómeno. Además, entrevistas en profundidad a funcionarios de la Municipalidad y agentes sanitarios de una Unidad Primaria de Atención médica barrial (UPA) para conocer los riesgos que provoca el contacto

con la basura. Por otro lado, entrevistas semi estructuradas a familias de un barrio periférico que viven alrededor del basural, por ser la población afectada directa e indirectamente con el problema.

Los Objetivos específicos giran en torno a :

- Analizar las características que presenta un basural en relación con los procesos asociados a la gestión municipal de residuos urbanos.
- Identificar en sus aspectos socio demográficos a las familias del barrio periférico que habitan cerca del basural.
- Describir el problema de la contaminación producida por degradación del ambiente y el riesgo de enfermedades en las personas vecinas del barrio.
- Analizar como alternativas sustentables la recuperación domiciliaria de los residuos y el reciclaje doméstico dentro del espacio comunitario.

1- INTRODUCCION

La intención es poner de manifiesto la situación problemática que generan los residuos depositados en basurales a cielo abierto en la ciudad Capital de Santiago del Estero. Más precisamente, puntualizar sobre el **problema social originado en familias de los barrios periféricos que conviven con la basura cotidianamente**, porque que estos núcleos poblacionales han construido la dinámica de estos espacios sociales donde se legitima el fenómeno con su permanente tránsito y transacción. En este caso, se trata del estudio de un barrio periférico en particular como es “El Vinalar”; sin embargo, al mismo tiempo describe la realidad cotidiana de muchos otros barrios con características similares

en su configuración. La cuestión es retratar el contexto barrial específico para proyectar, dentro del ámbito urbano de la ciudad Capital, otros espacios análogos que presentan problemas de índole semejante.

Se rescata que es importante disminuir la cantidad de residuos que se genera a nivel barrial y por otra parte, que es preciso potenciar el reciclaje doméstico de residuos como actividad productiva implementando prácticas de recuperación de materiales de descarte; recuperar residuos tiene dos metas bien diferenciadas: la ecológica-ambiental y la social. El tema investigado desde las condiciones sanitarias y medioambientales, permite profundizar sobre el riesgo de enfermedades y contaminación de quienes permanecen expuestos. Resulta de interés, ya que muestra que la actividad relacionada con la gestión de residuos, es desarrollada mediante prácticas municipales que pueden ser revisadas y también por comportamientos vecinales que pueden ser repensados en beneficio del barrio; para ser conscientes con el entorno y lograr un espacio social cada vez menos contaminado de basura urbana.

El trabajo está centrado conceptualmente en aportes de autores que problematizan sobre Ambiente y Sociedad, ya que la difícil relación entre el hombre y su ambiente genera riesgos de los cuales se debe tomar conciencia. Asimismo, en primer término el marco referencial gira en torno a material bibliográfico específico sobre Espacio Urbano y Espacio Social. En segundo término, nociones básicas acerca de los basurales urbanos y la gestión de residuos sólidos municipales. En tercer lugar, se profundiza sobre aspectos Sanitarios y Medioambientales para puntualizar dichos riesgos. Por último, se

toma el concepto de Sustentabilidad y se lo trabaja en relación con la recuperación de residuos y el reciclaje doméstico en el contexto de la comunidad vecinal.

La estrategia metodológica de índole cualitativa, permitió en el trabajo de campo la recolección de datos mediante la Observación sistematizada (no participante) del espacio físico donde se desarrolla el fenómeno. Además, Entrevista en Profundidad a Informantes Calificados de la Municipalidad de la Capital quienes mencionan algunos datos relevantes sobre los basurales urbanos y del mismo modo a Profesionales de la Salud en una Unidad Primaria de Atención médica barrial (UPA) quienes manifiestan el riesgo que provoca en la salud el contacto con la basura. Por otro lado, Entrevistas Semi Estructuradas a vecinos, ya que son familias que viven cercanos al basural en un barrio periférico de la zona sudoeste de la ciudad Capital; por ser la población afectada directa e indirectamente con el problema.

Al delimitar el área temática de interés de esta forma, y más allá de los criterios divergentes sobre los abordajes de la cuestión aquí tratada; la problemática de los residuos urbanos y sus riesgos ya forma parte de la preocupación de gran cantidad de personas y de organizaciones civiles dentro de la comunidad científica en el ámbito universitario. Sin embargo, a nivel decisonal en el plano de las políticas de Estado la situación se caracteriza por falta de coordinación de áreas competentes, carencias en la articulación de programas, planes y proyectos tendientes a la incorporación de calidad de gestión institucional en el ámbito de la higiene urbana.

Además, el presente enfoque contempla en algunas formas alternativas ligadas a emprendimientos comunitarios sustentables con el entorno y por lo tanto,

cada proyecto piloto puesto en práctica es una herramienta que permite mediante ensayos y errores adoptar una mirada crítica; es aquí donde la universidad brinda el soporte técnico para implementar soluciones adecuadas que sean beneficiosas para un sector de la sociedad que se encuentra en permanente riesgo de contaminación urbana.

2- LA BASURA COTIDIANA: UN PROBLEMA DE TODOS

El presente trabajo sobre los basurales, busca indagar cuestiones básicas de los residuos urbanos, en cuanto a su producción, gestión y disposición final; profundizando en aquellos aspectos que afectan la salud de la población vecina dentro del espacio social comunitario y también en los aspectos medioambientales que provocan contaminación del entorno de un barrio. La cuestión de los residuos afecta en general a todas las actividades, personas y espacios, convirtiéndose en problema no sólo por lo que representa en términos de recursos desaprovechados, sino por la creciente incapacidad para encontrar lugares que permitan su acomodo apropiado desde un punto de vista ecológico y esta incapacidad viene determinada fundamentalmente por la excesiva cantidad de residuos que se genera debido a crecientes pautas de consumo masivo.

Ello significa una responsabilidad del generador del residuo en su calidad de ciudadano/vecino y por esto, es fundamental el análisis de la etapa inicial del proceso que es la **generación en domicilio**. Dicha fase puede incluir desde cuestiones relativamente sencillas como la separación en origen y la pre clasificación por materiales; hasta el cambio de hábitos de consumo en lo que respecta a las pautas de comportamiento, estilos y preferencias, pasando por la reducción y la minimización en la producción de desechos. Tras las grandes

cantidades de residuos que se generan, lo que ocupa a los funcionarios municipales, responsables públicos de los residuos, es afrontar dificultades económicas, geográficas, ecológicas y sociales de **encontrar un espacio adecuado para la disposición final** de los mismos. Como consecuencia de ello, la contaminación ecológico ambiental es permanente y es necesario profundizar sobre lo que puede ocurrir dentro de algunos años de continuar ajenos a políticas efectivas de cuidado ambiental.

Partiendo de la premisa de que el mejor residuo es el que no se produce, la prevención pudiera ser el objetivo prioritario para aquellos residuos de difícil o nulo aprovechamiento. Sin embargo, no todos los residuos que se generan pueden ser fácilmente evitados por lo que, aún previniendo; el desplazamiento geográfico o el cambio de estado de los mismos es necesario que sea contemplado en el tratamiento cotidiano; lo que requiere ciertos cuidados con el entorno. Desde el punto de vista de la planificación es conveniente contar con herramientas que permitan evaluar distintas alternativas de gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU)ⁱ para disminuir el riesgo de instalar soluciones tecnológicas inadecuadas con alto impacto ambiental negativo, o socialmente desfavorables. En ese sentido, en la mayoría de las poblaciones pequeñas y medianas de Argentina, las etapas del proceso municipal de gestión y tratamiento de los RSU comprenden: generación y manejo en origen, recolección y transporte, en algunos lugares existe planta de clasificación y reciclaje. Por último, ya en el vaciadero, la disposición final para eliminación de material no reciclable; puede llevarse a cabo por incineración controlada (quema) o relleno sanitario (enterramiento) cada una con sus características propias y su impacto medioambiental.ⁱⁱ.

En ese sentido, el rol que la municipalidad de la capital desempeña como ente institucional competente es velar por la **correcta prestación de los servicios públicos** en los barrios de la ciudad; que se encuadra en la normativa vigente sujeta en la Carta Orgánica Municipal, donde se hace referencia a la necesidad de ordenamiento, salud e higiene, vigilancia sobre eficiencia y regularidad de las prestacionesⁱⁱⁱ. Es en este ámbito donde institucionalmente, es preciso brindar el soporte técnico para implementar soluciones adecuadas que sean beneficiosas para la sociedad en su conjunto con relación a la protección de la salud y el medioambiente. Se hace especial referencia a la **zona de la periferia**, es decir aquellos barrios que se ubican alejados del centro de la ciudad^{iv}. El barrio objeto de estudio es “El Vinalar”, que está ubicado en la ciudad capital de Santiago del Estero en el sector sudoeste del ejido municipal y pertenece a la periferia ya que es el barrio más alejado del centro en esa dirección. Aunque la basura domiciliaria de la zona urbana periférica sea recolectada en tiempo y forma, los desperdicios que se arrojan al aire libre continúan su proceso de descomposición y los cuidados sanitarios mínimos al respecto en algunos casos no son tenidos en cuenta. En ese entorno, se producen reacciones químicas tóxicas, contaminantes del agua, del aire y del suelo que son perjudiciales para la salud de la población y es por ello que cuando se tira la basura a cielo abierto hay **alto riesgo de enfermedades** por las plagas que las transmiten^v.

En los últimos años se han comenzado a instrumentar medidas para disminuir la cantidad de residuos domiciliarios que van hacia el vaciadero municipal, poniendo en práctica métodos como ser la reutilización y reciclaje como alternativas sustentables de desarrollo comunitario, debido a la excesiva

cantidad de basura que se acumula por el consumo masivo de productos envasados. Es fundamental la instalación de la **práctica de recuperación** por ser una actividad ambientalmente sustentable y socialmente necesaria, ya que es importante promover mediante distintas actividades pautas concretas de higiene urbana en la población; que son indispensables para la convivencia en el ámbito de la ciudad y sus alrededores. La conciencia pública en relación con las cuestiones ambientales, aumenta con la difusión de métodos aplicados con éxito en otros lugares, especialmente con los programas de educación que se implementan en algunas zonas que ya han hecho experiencia y pueden ser una guía en esa dirección.

Entonces, desde esta perspectiva, la pregunta central de la investigación intenta dilucidar acerca de los efectos actuales de la proliferación de los basurales en el entorno de un barrio periférico de la ciudad de Santiago del Estero. En ese sentido, algunos interrogantes puntuales actúan como disparadores a la hora de indagar sobre el fenómeno, tales como: ¿De qué forma se realiza la gestión municipal de los residuos?, ¿Cómo se organiza la disposición final de los mismos?, ¿De qué manera se ejecuta el control del servicio?, ¿Qué tipo de dificultades sanitarias presenta el tratamiento de la basura? y ¿Cuáles son los riesgos medioambientales que produce?, ¿De qué manera afecta a las familias de la periferia urbana que conviven alrededor del basural abierto?, ¿Cómo se lleva a cabo la recolección informal?, ¿La práctica de recuperación y reciclaje doméstico son alternativas válidas para ser realizadas por el sector vecinal?, ¿Es factible otro tipo de alternativas comunitarias?.

3- CONCEPTUALIZACIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA

a) El fenómeno de los basurales

En segundo lugar, es importante una descripción detallada de los procesos por los que atraviesa el tratamiento formal de residuos, para comprender la gestión de la basura en su conjunto. Si se hace referencia a los basurales, es preciso destacar que basura está conformada por despojos de materiales que han sido descartados por considerarse no útil o inservible y se transforma en residuo.

La población urbana de Santiago del Estero, está sufriendo el impacto provocado por los basurales abiertos, que aún no ha tenido respuestas suficientes y adecuadas desde el municipio de la ciudad capital. De acuerdo a datos estadísticos oficiales recabados, en la provincia se generan diariamente una cantidad superior a las quinientas toneladas de residuos urbanos en volumen y según las cifras aproximadas, de una a tres toneladas diarias se transforman actualmente en desechos plásticos. La mayor parte de los despojos que forman la basura histórica son de naturaleza residual orgánica; y por lo tanto, “son reconvertidos por la dinámica bioecológica formando parte de los mismos componentes biodegradables” (Deffis Caso, 1989). Por consiguiente, las otras partes de la basura de todo el territorio provincial, configuran la materia inorgánica residual **no biodegradable** y allí está uno de los problemas cruciales a resolver.

Si como revelan algunos datos estadísticos proporcionados por la Municipalidad de la Capital cada individuo produce aproximadamente medio kilo de basura por día^{vi}, entonces una **familia tipo puede generar de dos hasta cuatro kilos de basura diaria**. Si la ciudad capital tiene algo más de 260.000

habitantes y actualmente se recogen unas 140 toneladas de basura por día^{vii}, tomando como parámetro la basura de la última década, por considerar los ´90 como una época de mayor consumismo y por ende de mayor producción de basura; el valor aproximado estaría en mil quinientas toneladas de residuos incorporados al patrimonio urbanístico por acumulación.

Por otra parte, en sentido opuesto, existen personas que se dedican a la recolección informal de residuos y deambulan por los barrios de la ciudad en condiciones sanitarias precarias. Es el caso del cirujeo como actividad cotidiana; ya que ha ido creciendo con el correr del tiempo y manifiesta un proceso insalubre de personas trabajando con la basura; no obstante las duras condiciones de vida que afrontan, desarrollan diferentes estrategias que le permite no solo subsistir sino dar sentido a su existencia. Además, al **recuperar los residuos del basural** se benefician individualmente por incorporarlo como fuente de ingresos y benefician al entorno porque efectúan una separación de materiales que reduce el volumen acumulado.

En un plano general sobre el problema, en localidades argentinas con similares características, Schamber y Suárez (2002), argumentan que aspectos tales como “saturación de rellenos sanitarios, abultado endeudamiento de administraciones locales con empresas contratadas para recolección de residuos, recolectores informales conocidos como cirujas y mayor conciencia ciudadana respecto del reciclaje para cuidar el medioambiente, permiten apreciar que el tema de la gestión de la basura está en la agenda pública debido a la propia ineficiencia del sistema vigente”. En el tema de la basura se busca satisfacer las demandas de

la población, lo que implica generar espacios de consenso sobre la gestión de la basura en su conjunto.

b) Problemática sanitaria y medioambiental

Es necesario hacer consideraciones específicas sobre el problema social generado por el riesgo sanitario y medioambiental del basural abierto, en cuanto a la contaminación por degradación del ambiente y el peligro por contagio de enfermedades que pueden afectar la salud de las personas vecinas del barrio. Cuando se hace referencia a **la salud de la sociedad en su conjunto**, la basura es una cuestión prevalente. Si la periferia de la ciudad permanece insalubre y contaminada; puntualmente, porque determinado barrio presenta Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), ya sea por algún indicador de las carencias en cuanto a servicios y coberturas sociales, necesidades habitacionales, educacionales y fundamentalmente sanitarias, que origina un problema social.

La calidad de vida está en función de la buena salud y para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1978) la salud es “un estado de completo bienestar físico, mental y social, superando el criterio vigente hasta ese entonces de salud como ausencia de enfermedad”. Desde otra posición, varios autores (Ferrara, Acebal y Paganini) proponen conceptualizarla como “la óptima vitalidad física, mental y social que **surge del accionar del hombre** frente a los conflictos y a su solución” y han revisado críticamente la definición de la OMS, por lo dificultoso de delimitar lo de “bienestar”, ya que la salud no es un estado que “se logra en un momento dado y de una manera estática, cerrada y puntual”. Actualmente, la función fundamental de la OMS es organizar campañas contra distintas

enfermedades infectocontagiosas, administrar las vacunas necesarias, auxiliar en casos de emergencias sanitarias, estimular investigaciones en salud pública, difundir la educación sanitaria y evitar la contaminación ambiental.

Sobre aspectos relacionados con lo ambiental, Reboratti (2000), señala que “la difícil relación entre el hombre y su ambiente genera riesgos de los cuales se debe tomar conciencia debido que el crecimiento urbano fue importante a lo largo del último siglo con relación a la capacidad de consumo de los habitantes que necesitan cada vez más de materiales provenientes de recursos naturales”. Por otra parte, Sejenovich (1993) rescata la necesidad de poder articular economía y ecología dentro de la estructura social, debido a que “los impactos ambientales negativos no logran maximizar producción minimizando degradación; en función de obtener la calidad de vida de la población e integrando necesidades ecológicas básicas y aspectos culturales de la sociedad”.

En este caso, se define Medio Ambiente como las interacciones constantes entre poblaciones biológicas y espacio geográfico circundante en donde la intensidad de la **intervención humana en el medioambiente** depende del sistema de valores de la sociedad. Es un conjunto de factores biológicos y sociales que determinan el modo de sobrevivencia de las personas en función de sus posibilidades y sus limitaciones de adaptación^{viii}. Para evaluar el impacto ambiental se deben tener en cuenta “aspectos socioculturales de la población (sistema antrópico) y elementos del entorno natural (ecosistema)”. Además, para combatir el riesgo permanente de insalubridad en un contexto determinado, es necesario invertir en salud pública para que en cada barrio de la ciudad y particularmente en las zonas periféricas; las “Influencias ambientales en la salud”^{ix}

no se incrementen debido al entorno contaminante causado por **deficiencia en el servicio de saneamiento** agravado por falta de higiene urbana y fuerte contaminación de los sistemas de eliminación de basuras.

Sobre la contaminación ambiental Ziletti (1999), manifiesta que “es todo cambio indeseable que afecta nocivamente la salud de los organismos vivos y ocurre mayoritariamente **debido a sustancias químicas producidas como desechos**. Los residuos urbanos son una fuente de contaminación y sus efectos son el daño a la salud humana mediante la diseminación de enfermedades”. Para Wais de Badgen (1998) la contaminación ambiental puede prevenirse por evaluación del daño ambiental potencial de una sustancia química, procesamiento mediante **rediseño de tecnologías apropiadas**, reducción del uso innecesario de recursos materiales y energéticos y por último, fabricación de productos que puedan ser reutilizados o reciclados para obtener mayor vida útil.

c) Buscando Sustentabilidad

En cuarto lugar, es pertinente realizar un análisis de la recuperación de residuos y el reciclaje doméstico como alternativas óptima de acción, para lograr sustentabilidad del espacio social comunitario en función de la degradación ecológico-ambiental que provocan los basurales. Es posible disminuir la contaminación ambiental por residuos, si se invierte en educar a la población para modificar su conducta al seleccionar sus residuos en origen y además si se **reorganizan y capacitan los recursos humanos y materiales** que poseen los municipios a tal efecto. Un recurso es un bien que se debe proteger y que necesita ser administrado correctamente para llegar a ser sustentable económica y ecológicamente en un contexto social determinado como lo es un barrio.

Cuando se hace referencia al reciclaje,^x como actividad productiva (Baldasano Recio, 1991; Del Val, 1992) se llega a comprender que, al introducir la práctica como **estrategia ecológica para el sistema económico** la percepción inicial sea que los costos ambientales aumentan; cuando en realidad lo que ocurre es que se están corrigiendo manejos deficientes del pasado y el costo de gestión real se transfiere al futuro. Por ende, Los costos para “reacondicionar” los basurales y depósitos clandestinos de desechos son mucho más altos que el costo de una gestión racional en el tratamiento de residuos. Desde otro enfoque, Bertone (1999) menciona que las políticas de reciclaje son más bien aplicables en **pequeñas comunidades de reciclaje doméstico** que “pueden llevar adelante un circuito preciso de recolección, separación y recuperación de materiales”. Según el autor, “todo es cuestión de costos puesto que si se gasta menos en la gestión de residuos, ahorrando energía y materias primas tiene sentido el reciclaje y podríamos transformarnos en una sociedad que tiende al equilibrio con el ambiente”.

Si se busca sustentabilidad de las políticas, es preciso fomentar una **participación social activa de la ciudadanía**, se necesitan campañas de difusión masiva en los medios de comunicación y fundamentalmente en el ámbito sociocultural una educación ambiental. Para Garrido y Moyano (1998) “en ese contexto, tres son las áreas emergentes de nuevos agentes sociales: la comunidad científica mediante redes de investigadores interesados en temas ambientales logrando presencia activa con proyectos de relevancia; la administración pública, creando departamentos de medioambiente con funcionarios de formación en política ambiental que pongan en marcha programas

con zonas definidas y; el ámbito de la sociedad civil con significativa presencia buscando corregir aspectos perjudiciales de la actividad y adaptando las necesidades al desarrollo sostenible”. Con el concepto de “desarrollo sostenido”, se propone generar un tipo de desarrollo económico respetuoso con el medioambiente y capaz de preservar para las generaciones futuras los recursos naturales a largo plazo; básicamente, implica la necesidad de introducir en las decisiones políticas y económicas los costos ambientales presentes y futuros a nivel local, lo que en la práctica implica el uso de tecnologías limpias, productos no contaminantes, energías renovables y materiales reciclables, entre otras.

4- EL CASO OBJETO DE INDAGACION

a) Conformación de la zona sudoeste de la ciudad Capital de Santiago del Estero

Cuando se realizó el **Censo '91**, la ciudad Capital de Santiago del Estero registraba la cantidad de 189.950 habitantes. En la zona sudoeste solamente figuraban los barrios Mariano Moreno, Juan Díaz de Solís y más precisamente, la zona que más se extendió a lo largo de la última década, fue el barrio Santa Lucía (que comprendía la ubicación actual de los barrios Vinalar, Smata y Campo Contreras). El sector denominado Santa Lucía contaba con una superficie total de 214,20 hectáreas y 696 viviendas construidas que albergaron a 2.404 habitantes, discriminados en 1.198 varones y 1.206 mujeres. El número de habitantes por vivienda se estimaba en 4,72, sin especificar cuantos hogares contemplaba cada casa.

Con respecto al último **censo del año 2001**, la ciudad contaba con 231.998 habitantes y para ese año, ya se había sumado la construcción de los nuevos barrios Campo Contreras, Smata y Vinalar. Este último barrio periférico de la ciudad, registraba un total de 1881 viviendas construidas para ser ocupadas por 6.741 habitantes, discriminados en 3.242 varones y 3.500 mujeres que conviven en el barrio. Actualmente, se estima que la población de la ciudad Capital de Santiago del Estero rondaría aproximadamente en 265.000 habitantes. Además, la **tendencia de crecimiento barrial hacia la zona sudoeste** se ha incrementado por las últimas construcciones de viviendas sobre calle Solís, en un barrio denominado “ampliación Juan Díaz de Solís”; aunque ello es bastante reciente y las unidades habitacionales están aún sin terminar^{xi}.

b) El escenario de estudio: el barrio periférico “El Vinalar”

El barrio periférico de la ciudad Capital en el cual se centra el enfoque del presente trabajo, lleva el nombre de "El Vinalar" y su denominación se debe a que en esa zona existía una extensa vegetación montuosa que estaba coformada por numerosos “vinales”^{xii}. En algunos ambientes favorables para su desarrollo presenta un porte arbóreo, que **en tierras afectadas por ambiente adverso adopta un porte arbustivo, convirtiéndose en “Vinalar”**; siendo impenetrable por la densidad de las ramas y de las espinas. Crece en los lugares secos formando bosques por la facilidad con la que se diseminan sus semillas. Entre las provincias que el Vinal y/o Vinalar está presente se encuentra Chaco, Formosa, Salta y Santiago del Estero donde ya hay 2 millones de hectáreas de monte a rescatar.

En referencia concreta al escenario de estudio en el plano geográfico, el barrio “El Vinalar” está ubicado en la ciudad capital de Santiago del Estero en el sector sudoeste del ejido municipal. El lugar reúne todas las características de un área periférica puesto que **es el barrio más alejado del centro en esa dirección**. Es un sector que contiene aproximadamente a casi siete mil personas y detenta junto con el barrio Campo Contreras la superpoblación de la zona, ya que El Vinalar logró superar en número de habitantes al barrio Mariano Moreno que era el bastión poblacional histórico.

Se demoró aproximadamente diez años en construir el barrio, puesto que según datos proporcionados por el Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo (IPVU), se comenzó la ejecución en el mes de abril del año 1987 y se finalizó en el mes de agosto de 1997. Esta arquitectura no nació de circunstancias fortuitas, sino que fue producto de un **proceso de diferenciación sectorial** que las empresas constructoras fueron forjando durante esa época. Se han demarcado zonas y territorios dentro del propio barrio, que se conocen como "sector Industrializado", "sector C.G.T." y un "sector Ampliación"^{xiii}.

Actualmente, el barrio “El Vinalar” tiene una extensión física 122,15 hectáreas de superficie, su configuración barrial es generalizada con otros barrios en cuanto a que **las viviendas son típicas “casas de barrio”**, que por su estructura, según referencias del IPVU, están catalogadas como “Categoría A”, que describe una construcción con los mejores materiales y elementos de calidad. Al fondo de la avenida Solís (donde se ubica la Manzana 36) se encuentran las viviendas conocidas como “Sector Industrializado”, que son las casas de las familias objeto de indagación del presente trabajo.

La zona sudoeste de la ciudad ha cambiado su estructura geográfica y las nuevas poblaciones han ocupados nuevos espacios, puesto que ha habido un acelerado aumento demográfico que fue acompañado por un crecimiento habitacional; aunque no demasiado apropiado en infraestructura si en cuanto a la prestación de algunos servicios públicos básicos para la comunidad barrial. Según datos proporcionados por la “Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos” de la Municipalidad de la Capital, el barrio “El Vinalar” cuenta con servicios públicos urbanos como ser: transporte público de pasajeros (línea 16), alumbrado público en toda su extensión, riego de las calles de tierra, desmalezamiento con máquinas y recolección de residuos con frecuencia; en este último aspecto se va a profundizar el enfoque pues no es un dato menor que según el diagrama de la Municipalidad de la Capital para mantener limpio ese sector de la ciudad, el camión recolector de la basura pasa los días lunes, martes, miércoles y viernes a las 13 hs.

b) La configuración de un nuevo escenario social: vivir en un basural

Hasta aquí hemos efectuado un análisis de las condiciones objetivas del barrio, señalando algunos indicadores de tipo estadístico. De ahora en más, se abordarán diferentes aspectos que hacen a la configuración de las familias en la cotidianidad del barrio para visualizar las nuevas relaciones sociales que se han tejido como consecuencia de los cambios acontecidos durante la historia de este particular barrio periférico conocido como Vinalar. Este sector está formado por familias que atraviesan por diferentes ciclos, es decir, grupos sociales que tienen que acomodarse a las nuevas circunstancias sociales, culturales y fundamentalmente económicas por las cuales atraviesa la provincia. En este

sentido, se podría decir que en el sector se ha constituido un reacomodamiento urbano del grupo familiar. En el caso de algunas de las familias del barrio “El Vinalar” que han sido entrevistadas, el habitar en la periferia puede haber significado un sentido de “no pertenencia”; es decir, cuando les adjudicaron las viviendas llegaban al escenario urbano más alejado de la ciudad para instalarse y acomodar su vida cotidiana a la nueva realidad.

En ese sentido, es posible afirmar que las familias fueron incorporando un nuevo modo de vida que permitió al grupo **adecuarse a las adversidades del entorno**, en un escenario social prácticamente desconocido de ese sector de la ciudad que le había posibilitado a las familias la permanencia en el barrio como vecinos, dentro el espacio social comunitario. Concretamente, es “vox populi” que al fondo del Vinalar hay un gran basural de larga data que día a día crece en volumen, con el consiguiente perjuicio para sus moradores. Cada espacio del barrio se fue cargando de sentido, éstos pasaron como a constituir objetiva y simbólicamente el espacio social, que mediante un proceso de significaciones conformó **el lugar que muchos sienten peyorativamente como un "basural urbano"**.

Consideraciones finales

En referencia al estudio de los componentes de análisis elaborados para el presente trabajo, podemos concluir que cada una de ellos expresa significativamente una parte de la realidad social cotidiana de la ciudad Capital de Santiago del Estero. En ese sentido, los resultados de la investigación en campo permiten afirmar que, en las condiciones actuales, la situación real que está dada por el progresivo deterioro del ambiente urbano que provoca un impacto ambiental

negativo de considerable magnitud; y si además se considera el crecimiento demográfico de la ciudad en la última década fundamentalmente, trae aparejado la expansión del área urbanizada hacia las zonas periféricas. Estas consideraciones, surgen de algunas constataciones empíricas que señalan lo siguiente:

- ◆ En relación al basural a cielo abierto, se llega a la conclusión que la cantidad y la calidad de los residuos depositados en el mismo es un factor desencadenante de alteraciones en la calidad de vida de la comunidad vecinal, lo relevante es la conformación de “montañas de basura” a lo largo de cierto período de tiempo dentro del barrio; que ocurre como un fenómeno intrascendente a la vista de algunos vecinos y funcionarios de la comuna.
- ◆ En cuanto al riesgo sanitario y medioambiental, se toma la insalubridad como un indicador elocuente de una condición objetiva. Es difícil encontrar a vecinos limpiando el lugar con elementos de seguridad, sin embargo, la desprotección pasa por el alto grado de contraer enfermedades vía infección.

Lo realizado hasta aquí, nos permite inferir algunas respuestas a los interrogantes que habíamos planteado inicialmente del fenómeno de estudio, como ser:

- Que la **gestión municipal en el barrio** “El Vinalar” cumple satisfactoriamente con su tarea de recolección de residuos domiciliarios puesto que el camión recolector pasa los días lunes, martes, miércoles y viernes, aproximadamente a las 13 hs. por la manzana 36 para llevarse hacia el vaciadero la basura producida por los vecinos.

- Que en la **organización de la disposición final** de residuos en el basural, es en terreno a cielo abierto y por su naturaleza es necesario una mayor cantidad de personal municipal y presupuesto asignado a tal efecto; tarea que le compete a la Subdirección de Limpieza Urbana que depende de la Dirección de Servicios Urbanos de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de la Capital.
- Que la forma de **generar los residuos domiciliarios**, se circunscribe al contexto barrial específico de la urbanidad, en el cual se arrojan desechos domiciliarios sin ningún tipo de conciencia solidaria sobre **intereses vecinales en común** y peligros del entorno; conductas inescrupulosas individuales de vecinos que no se preocupan por obrar bien en beneficio del barrio. Queda de manifiesto que de acuerdo al lo observado oportunamente dentro del ámbito barrial, no tienen reparo de actuar de esta manera y desconocen el cumplimiento de las normas sociales de convivencia de la cual deben hacerse cargo.
- Que el **grado de dificultades sanitarias** que presentan, es un problema concreto y en crecimiento, puesto que crece el número de familias que padecen enfermedades relacionadas con la basura y concurren a la salita de Atención Primaria de la Salud del barrio que depende de la UPA N° 6.
- Que los **riesgos medioambientales** a los que se exponen las familias, pueden provocar trastornos con secuelas irreversibles que a la vez reaccionan sobre la

misma situación del paisaje urbano y lo hace insalubre por contaminación del agua, del aire y del suelo.

- Que las **familias de la periferia**, más precisamente algunos vecinos de la Manzana 36 del barrio Vinalar, buscan trabajar con desperdicios reciclables en el propio domicilio en busca de cartones, diarios, botellas y también comida para que lo que llegue al basural en desperdicios sea mínimo; debido a que conviven con materiales descartados por otros y pueden utilizarlos como recursos necesarios para sostén del grupo familiar mediante la recuperación y el reciclaje doméstico.
- Que el **tipo de prácticas vecinales** de reciclaje que se lleva a cabo, está reflejada en forma de trabajar con los materiales encontrados, donde se preparan para trabajar sobre cada una de las bolsas separando lo que sirve de lo que ya no puede ser reutilizado. Por otra parte, “amontonan los residuos” en sus viviendas, con el peligro sanitario que ocasiona y sin embargo, cuando logran reunir el volumen considerado necesario para “hacer negocio” le avisan al depósito de la Avda. Aguirre para que pasen a retirarlo.
- Que con **respecto a los recolectores informales** (los cirujas), en un marco de informalidad extrema y desprotección social, la cadena de lealtades constituye una trama de significaciones. La primera lealtad la ejercen los encargados de los depósitos hacia los recolectores, mediante la garantía del pago diario por aquellos materiales que recuperan del basural y además, los asisten en situaciones adversas dándole “protección”. La segunda lealtad es a la inversa; nace de parte de los recolectores hacia sus “clientes fijos” del depósito, ya que le garantizan cierta continuidad laboral.

Con relación al basural abierto dentro del espacio social urbano periférico, no se puede dejar de señalar que:

- Algunos vecinos desaprensivos incrementan el volumen de desperdicios que genera el resto de la población y todo es arrojado en ese lugar
- Todos los vecinos comparten el hecho de estar permanentemente expuestos a los contaminantes del ambiente, que supone riesgos de insalubridad en general.

De persistir esta situación de en cuanto a las condiciones insalubres de las prácticas cotidianas, es probable que la perspectiva de una mejor calidad de vida para esta población sea algo nulo e improbable; ya que el basural sigue incrementándose cotidianamente en volumen porque hay personas que tienen incorporado culturalmente que dicha zona fue, es y seguirá siendo un basural. Entonces, es necesario incorporar una cultura ecológica barrial/vecinal mediante políticas ambientales y sanitarias tendiente a implementar acciones concretas de desarrollo sustentable.

La **desarticulación existente entre vecinos y municipio**, en este contexto de periferia, sientan precedentes para examinar cuidadosamente posteriores escenarios de crisis que puedan desatarse. Sin embargo, de las entrevistas realizadas a los vecinos del barrio “El Vinalar”, surgen numerosas muestras de optimismo que pueden desembocar en una nueva forma de vivir el tercer milenio, legitimando una salida autogestionada en función de ser recuperadores sociales de los desechos urbanos. Además, es necesario que el municipio trabaje mancomunadamente con los vecinos sobre el tema de la basura para bien de las

generaciones futuras del barrio. Se han encontrado algunos vecinos interesados en trabajar comunitariamente para limpiar el terreno, junto a aquellos otros vecinos que lo deseen, con la finalidad de “ganarle al basural” y lograr conformar un espacio verde de esparcimiento.

Acorde a cada práctica vecinal visualizada en terreno, es interesante poder describir minuciosamente cada rasgo distintivo y por ende, llegar a configurar categorías conceptuales de análisis sobre el trabajo de recuperación doméstica de los residuos en contexto. Se han conformado tres grupos bien diferenciados en el manejo de la basura domiciliaria:

- ♦ Una práctica de “**consumo propio**” configurada por aquellos grupos de personas que viven y comen de la basura. La cual se manifestaría como producto de la precarización acentuada en las condiciones de vida, en el marco de una situación de pobreza extrema con carencias de todo tipo; algunos hasta se ubicarían en la Línea de Indigencia (L.I.).
- ♦ Una práctica de “**intercambio productivo**” conformada por trabajadores pertenecientes a los cartoneros y botelleros que efectúan acopio y venta, lo que tendría un tinte más económico que social por una escases puntual de ingresos; ya que juntan papeles y cartones, plásticos y vidrios para comercializar pero que por sus características remite a indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Ambas categorizaciones manifiestan aspectos relacionados con la recolección y clasificación de materiales residuales.

- ♦ Por último, se encuadra una práctica de “**reciclaje doméstico**” que es una franja minoritaria de personas que realizan actividades que ocasionan un beneficio adicional al recuperar y reutilizar residuos; es un “nueva camada” con una connotación más social que económica en pos de buscar un espacio de participación comunitaria, para insertarse en la dinámica del trueque de objetos en desuso, artesanías de hierro o madera que se recicla familiarmente, o sino, grupos con una convicción ecológica cuyo propósito de proteger la salud de los vecinos y cuidar el ambiente.

A modo de cierre, la postura personal que se esgrime en el presente trabajo final de graduación, arriesga que se puede buscar el “mal menor” en relación con el grado de perjuicio que ocasionan cada una de las modalidades para la disposición final de los residuos sólidos urbanos. Ello es defendido, ya que siempre se ejerce impactos negativos en el ambiente; aún cuando no se lo desee. La información obtenida en campo permite acceder a un conocimiento que, tomado como un aporte para quienes tienen poder de decisión, permite ampliar el horizonte de comprensión sobre parte de la realidad estudiada en el presente trabajo. A partir de aquí, quedan algunas cuestiones abiertas para futuros abordajes sobre la temática, que servirán de puntapié inicial en la tarea de investigar la realidad social de una parte de la urbanidad de Santiago del Estero. Para finalizar, queda el mensaje esperanzador de continuar indagando sobre el fenómeno de los basurales en el espacio social urbano y sus riesgos sanitarios y medioambientales, para buscar alternativas sustentables de desarrollo local.

Bibliografía

BAIGORRI, Artemio. **La Ecología Humana**. Editorial Zero, Madrid, 1986.

- BALDASANO RECIO, J.M. **El reciclaje: una estrategia ecológica para el sistema económico**. Editora Generalitat de Catalunya, España, 1991.
- BANCO MUNDIAL. **Informe sobre el desarrollo mundial 1993. Invertir en Salud**. “Influencias ambientales en la salud”. Pag. 93. Washington D.C, EEUU.
- BERTOLINO, Ricardo. “*Utilización productiva de residuos sólidos domiciliarios*”. Revista Fundasur, noviembre 1997. Publicación On-Line. (www.fundasur.org.ar)
- BERTONE, Alberto. “*Basura retornable: reciclaje*”. Revista Ambiente Ecológico. 1999 Publicación On- Line. (www.ambiente-ecologico.com)
- DEFFIS CASO, A. **La basura es la solución**. Editorial Concepto, 1989.
- DEL VAL, Alfonso. **El libro del reciclaje**. Editorial Integral, 1992.
- LEY 6.321. “Normas generales y metodología de aplicación para la defensa, conservación y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales”. **Dirección General de Medio Ambiente**, Gobierno de la Provincia. de Santiago del Estero, año 1996.
- FERRARA, ACEBAL y PAGANINI. **La salud de la comunidad**, 1976.
- GARRIDO y MOYANO. “*Acción colectiva y política ambiental en la Unión Europea*”. Revista Política y Sociedad Nº 28, pág. 98 y 99. Universidad Complutense, Facultad de Ciencias políticas y Sociología. Madrid, 1998.
- GLYNN, Henry. **Ingeniería Ambiental**. Editorial Prentice Hall, México, 1999. (2º edición)

INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda. Años 1991 y 2001. Secretaría de Programación Económica Regional del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos de la República Argentina.

LEDESMA, Reinaldo. *“Aporte de la Ecología Social a la superación de la crisis global”*. Artículo inédito.

LEDRUT, Raymond. **El espacio social de la ciudad. Problemas de sociología aplicada al ordenamiento urbano**. Editorial Amorrortu, 1974.

LEFF, Enrique. **Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable**. Siglo XXI Editores/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, quinta edición, 2003.

LENCINA, Juan Carlos y DEL VITTO, Luisa. *“Residuos Sólidos Municipales en la ciudad de Santiago del Estero”*. Trabajo final de graduación. Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, año 1986/87.

MITCHELL, B. **La gestión de los recursos del Medio Ambiente**. Editorial Aedos, Barcelona, 1999.

REBORATTI, Carlos. **Ambiente y Sociedad: conceptos y relaciones**. Editora Ariel, 2000.

SCHAMBER, Pablo y SUAREZ, Francisco. *“ Actores sociales, cirujeo y gestión de residuos. Una mirada sobre el circuito informal de reciclaje en el conurbano bonaerense”*. Revista Desarrollo económico (IADE). Publicación On-Line. Año 2002.

SEJENOVICH, Héctor. *“Economía y ambiente: diálogos y encrucijadas”*, pág. 188 a 192. Cuadernos de Economía Política, Universidad Nacional de Luján. Editorial Biblos, 1993.

SEOANEZ CALVO, Mariano. **El gran diccionario del Medio Ambiente y la Contaminación**. Editorial Mundilibro, España, 1996.

TYLER MILLER, G. **Ecología y Medioambiente**. Editorial Iberoamérica, México, 1994.

WAIS DE BADGEN, Irene. **Ecología de la contaminación ambiental**. Ediciones Universo, Buenos Aires, 1998.

ZILETTI, María. *“Residuos sólidos urbanos: buscando el mejor tratamiento”*. Facultad de Ingeniería, Dpto. de Ciencias Básicas de la UNRC. Córdoba, 1999

ⁱ La aplicación de la Ley Provincial 6.321. Cap. III “De los instrumentos de política ambiental, planeamiento y ordenamiento urbano”.

ⁱⁱ El procedimiento utilizado en la actualidad es el método de vaciadero a cielo abierto “semi controlado”; ya que el mecanismo de “Relleno Sanitario” no estaría implementado por no trabajarlo conforme a las exigencias de protección medioambiental.

ⁱⁱⁱ Previstas en el Título VII, Capítulo I. Artículos 107º, 108º y 109.

^{iv} Se toma como único parámetro la lejanía de la zona céntrica y no interesa su característica de integración o marginalidad puesto que excede el enfoque del presente trabajo.

^v Todo tipo de insectos y roedores que actúan como “vectores” que transportan enfermedades de un lado a otro. Además, animales de cría y domésticos.

^{vi} Sobre el concepto de “dotación” que mide aproximadamente la cantidad de residuos sólidos por habitante y por día que produce una población.

^{vii} Artículo publicado sobre el tema de la basura en “Nuevo Diario” con fecha 07 de enero de 2004.

^{viii} Seoanez Calvo (1996)

^{ix} Según indicadores del Banco Mundial que hacen referencia al entorno de la unidad familiar y los riesgos en la salud, existen consecuencias directas en la salud familiar por enfermedades infecto-contagiosas y consecuencias indirectas por degradación ambiental permanente.

^x A los fines del presente trabajo, es preciso diferenciar los conceptos de RECICLAJE y de RECICLADO, puesto que el primero alude a recuperar material residual y reinsertarlo al ciclo

productivo; por el contrario, el segundo término se utiliza en gran medida para describir una técnica artística.

^{xi} A poco de asumir la Intervención Federal el Gobierno de la Provincia, entre los meses de Abril y Mayo del corriente año, dichas viviendas fueron objeto de usurpación por parte de familias enteras que se apoderaron de las mismas por considerarlo un derecho legítimo.

^{xii} Según datos recabados de un trabajo del Ing. Mariot de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNSE, "Es una flora típica que pertenece a la familia de las leguminosas y puede alcanzar una altura de 10 mts. Tiene sus hojas "lanceoladas" (terminan en forma de lanza) y su fruto es en vaina, de sabor dulce, que se denomina "garofa"; el tallo es liso y cilíndrico; sus ramificaciones desprenden grandes espinas en todas direcciones que pueden medir hasta 15 cm. de largo y además son gruesas y muy resistentes".

^{xiii} Se construyeron con fondos asignados de distintos planes ya sean nacionales y/o provinciales como ser FO.NA.VI, FO.PRO.VI y PRO.PA.CO. Participaron varias empresas constructoras como CABE-CURI, que fue la encargada de la construcción del "sector Industrializado" y otras tantas como CONORVIAL, CHEEIN- OBEID, FERREYRA y MATELSAN, que construyeron el "sector C.G.T". y el "sector Ampliación" para dar por concluida la obra.